



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

70
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Trabajo final de la Licenciatura en Economía:

**El discurso de la empleabilidad como legitimador de las reglas del
mercado de trabajo: reflexiones desde la experiencia de la
cooperativa de cartoneros ‘Podemos’**

Autora:

Micaela Giaroli

Director:

Lisandro Levstein

Mayo 2017



El discurso de la empleabilidad como legitimador de las reglas del mercado de trabajo: reflexiones desde la experiencia de la cooperativa de cartoneros 'Podemos' by Micaela Giaroli is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Índice

Resumen.....	3
Introducción	4
El discurso de la empleabilidad	6
El discurso oficial.....	6
La teoría detrás de la empleabilidad.....	8
Presentación del caso	12
Cartonear en Córdoba.....	16
Los efectos del discurso oficial	20
El discurso de la autogestión	22
Reflexiones finales.....	25
Bibliografía	27

El discurso de la empleabilidad como legitimador de las reglas del mercado de trabajo: reflexiones desde la experiencia de la cooperativa de cartoneros

‘Podemos’

Micaela Giaroli

Director: Lisandro Levstein

Resumen

En el siguiente trabajo nos proponemos analizar críticamente los efectos que el discurso de la empleabilidad produce sobre la realidad laboral de aquellos sujetos que el mismo define como ‘inempleables’. Particularmente, lo analizaremos desde la experiencia de las/os trabajadoras/es de la cooperativa de cartoneros “Podemos” de la ciudad de Córdoba. Además, presentaremos y compararemos otros discursos alternativos como el de la economía popular y la autogestión.

La hipótesis que orienta nuestro trabajo es que mientras que el discurso de la empleabilidad tiende a naturalizar las reglas del mercado de trabajo y sus resultados (el estar desempleado o empleado, el acceder o no a ciertos derechos laborales y las diferencias en los distintos niveles de ingreso), el de la economía popular y la autogestión permite cuestionarlas y alcanzar otros resultados, más favorables para los/as trabajadores/as.

“El conocimiento se construye en esa suerte de vaivén inestable o equilibrio tensional entre, por un lado, el compromiso con una realidad que nos envuelve y nos atraviesa fuertemente, y por el otro, el obligado distanciamiento crítico que requiere la producción de un conocimiento que vaya más allá del discurso de los actores.”

(Svampa, 2009, pág. 13)

Introducción¹

Esta investigación es la continuación del proyecto de una beca de extensión universitaria que inicia en junio de 2016 cuando comenzamos a frecuentar las asambleas semanales de una cooperativa de cartoneros² radicados en el asentamiento “villa los Galpones” de la ciudad de Córdoba. Allí empezamos a realizar lo que luego descubriríamos era una investigación etnográfica; entendiéndola como “un *estar ahí* cotidiano y prolongado, generando un modo de conocimiento que se basa en el establecimiento de relaciones personales” (Fernández Álvarez, 2010, pág. 82).

Del trabajo de campo fueron surgiendo las exigencias, problemas y necesidades de los integrantes de la cooperativa a partir de las cuales fuimos gestando este trabajo. Este se propone como objetivo general analizar críticamente qué efectos genera y cómo opera el discurso de la empleabilidad sobre la realidad laboral de aquellos sujetos que el mismo define como ‘inempleables’. Particularmente, lo analizaremos desde la experiencia de las/os³ trabajadoras/es de la cooperativa de cartoneros “Podemos” de la ciudad de Córdoba. Además, presentaremos y compararemos otros discursos alternativos como el de la economía popular y la autogestión.

La hipótesis que orienta nuestro trabajo es que mientras que el discurso de la empleabilidad

¹ Mis más sinceros agradecimientos a Gonzalo Ávila, quien fue parte de la investigación en sus inicios.

² El término cartonero/a hace referencia a aquellas personas que se dedican a recuperar materiales reciclables de la basura, principalmente cartón y papel, pero también telgopor, aluminio, botellas de plástico, entre otros, para luego acopiarlos y venderlos. También nos referiremos a ellos como cirujas o recuperadores.

³ Entendiendo que los géneros de las personas son múltiples nos referiremos como ‘los’ o ‘las’ de manera indistinta.

tiende a naturalizar las reglas del mercado de trabajo y sus resultados (el estar desempleado o empleado, el acceder o no a ciertos derechos laborales y las diferencias en los distintos niveles de ingreso), el de la economía popular y la autogestión permite cuestionarlas y alcanzar otros resultados, más favorables para las trabajadoras.

Decidimos estructurar el trabajo de la siguiente manera. En primer lugar, analizaremos el discurso de la empleabilidad utilizado actualmente por el gobierno nacional argentino mediante la revisión de declaraciones, informes oficiales y políticas públicas. Indagaremos cómo impacta este discurso y a través de qué mecanismos opera. Luego, presentaremos y revisaremos críticamente el trasfondo teórico del discurso de la empleabilidad: la teoría del capital humano tal como ha sido desarrollada por Theodore Schultz, Gary Becker y Jacob Mincer. Nos interesa cuestionar la irrealidad de los supuestos de la teoría, discutir la estrechez del concepto de empleabilidad y explicitar sus implicancias sociales y políticas. A continuación, describiremos el trabajo realizado por la cooperativa como una alternativa laboral real ante la ‘inempleabilidad’ de sus integrantes, presentaremos el ciclo del cartón del que forma parte e identificaremos qué efectos tiene el discurso de la empleabilidad sobre la realidad laboral (material y simbólica) de los trabajadores. Por último, trabajaremos el discurso de la autogestión, propuesto desde la economía popular, como un discurso alternativo al de la empleabilidad y mencionaremos las distintas posibilidades que este habilita.

Hemos combinado distintos métodos de investigación. Utilizamos fuentes primarias de información obtenidas a partir de la investigación etnográfica y fuentes secundarias tales como bibliografía especializada, tanto científica como periodística, además de la consulta de informes estatales y de otros organismos dedicados al tema analizado.

La investigación etnográfica fue desarrollada durante las asambleas semanales de la cooperativa entre los meses de junio de 2016 y enero de 2017. Allí tomamos registros de campo y realizamos entrevistas en profundidad a los integrantes de la cooperativa. Si bien las entrevistas tuvieron un

lineamiento general, porque perseguíamos ciertas ideas y objetivos, fueron abiertas a que surgieran cuestiones inesperadas que consideráramos relevantes para la investigación. Tratamos de seguir “el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas” (Taylor & Bogdan, 1987, pág. 101). Las interpretamos según la idea propuesta por Ricœur (2006) quien sostiene que lo que se comunica en el acontecimiento del habla no es la experiencia sino el sentido que se hace público mediante el discurso.

El discurso de la empleabilidad

El término “empleabilidad” deriva de la palabra inglesa “employability”. Su registro más antiguo se encuentra en Inglaterra en 1909 (de Grip, et al., 2004). Sin embargo, su uso se populariza recién en la década del '70, cuando comienza a discutirse en Europa la capacidad de ciertas instituciones para ‘combatir’ el desempleo de la época (Pérez, 2005). A pesar de que se trata de un concepto amplio que tiene distintas acepciones según quién lo defina y con qué fin, su traducción literal es “la habilidad de conseguir empleo”.

En los últimos años su uso se ha extendido en las discusiones en el plano teórico y se ha convertido en una de las piedras angulares tanto de las políticas y estrategias laborales utilizadas por los distintos gobiernos como de las recomendaciones que brindan los diferentes organismos internacionales (McQuaid & Lindsay, 2005). Veremos a continuación cómo este término se aplica actualmente para fundamentar las políticas laborales en nuestro país.

El discurso oficial

En el discurso del gobierno nacional argentino pudimos encontrar múltiples referencias al uso del concepto ‘empleabilidad’, no solo en las recientes declaraciones de algunos ministros⁴, sino

⁴ Para el Ministro de Trabajo, Jorge Triaca, ver: “Triaca confirmó que la emergencia social será financiada con una “reasignación de partidas””, Télam, 28/11/2016; “Triaca: “Hay que entender si las empresas tienen circunstancias por las que despiden””, Noticias, 22/01/2017; “La teoría “comer y descomer””, Página 12, 10/01/2017.

también en las páginas web de ministerios, en informes oficiales⁵ y en resoluciones y decretos publicados (decretos: 165/02, 565/02, 1353/03, 1506/04, resoluciones: 316/05, 45/06, entre otras).

A partir de estas fuentes oficiales pudimos obtener una definición de empleabilidad más extensa que su traducción literal. Para el discurso oficial, la empleabilidad sería la probabilidad que tiene un desempleado de acceder a un puesto de trabajo y resulta de la combinación de distintos atributos personales (actitudes, habilidades y distintos tipos de conocimientos) que permiten conseguir y/o mantener un trabajo formal (Pérez, 2013).

Según este discurso, todas las personas que carecen de experiencia laboral en el mercado formal de trabajo, que no pudieron concluir los estudios formales mínimos que este mercado exige, que carecen de las calificaciones técnicas que este reconoce, que tienen antecedentes penales, que padecen enfermedades crónicas, que son mayores de 45 años o que, siendo mujeres, tienen tres o más hijos/as a su exclusivo cargo, son catalogadas como de baja empleabilidad (Cross, 2013).

Consideramos que el enfoque sobre empleabilidad y, por lo tanto, sobre su contraparte, el desempleo, es una perspectiva acotada: sólo tiene en cuenta a la oferta laboral, mientras que no considera a la demanda del mercado de trabajo. Se concentra únicamente en las características individuales de los empleados, pero no analiza cómo es la demanda de empleo que realizan los empleadores (McQuaid & Lindsay, 2005). Con esta visión, cada trabajador es visto como gestor de su propia trayectoria laboral y las políticas públicas simplemente tienen el rol de estimular la autonomía y las oportunidades de los individuos (Pérez, 2013). Entendemos que ignorar la demanda de trabajo en el discurso estatal es sumamente cuestionable, sobre todo en un país que presenta un mercado laboral heterogéneo (Salvia, A. et al. 2008) y que tiene a más de un tercio de sus trabajadores formando parte del sector informal desde hace más de una década (según información relevada por la EPH del INDEC).

Para la ministra de Desarrollo Social, Carolina Stanley, ver: “Con la asistencia de Stanley, Diputados continuó el debate por el Presupuesto 2017”, *Ámbito financiero*, 27/09/2016.

⁵ Ver el informe “El estado del Estado” citado en la bibliografía.

Uno de los mecanismos más visibles a través de los que opera este discurso son las políticas públicas. Según el informe “El estado del Estado”, el objetivo declarado de los programas de empleo y capacitación es “mejorar la productividad y la empleabilidad de los participantes” (Presidencia de la Nación, 2015, pág. 109). De esta manera, hay programas estatales que fomentan la capacitación, otros la educación formal y algunos otorgan un beneficio económico a cambio de que los hijos del beneficiario concurran a la escuela y se realicen un control de salud. Se está buscando, entre otras cosas, mejorar la empleabilidad de los trabajadores y asegurar la inversión en capital humano de sus hijos. Sin embargo, algunos de sus beneficiarios no precisan capacitación para poder ser empleables sino que, simplemente, requieren ser reconocidos como trabajadores.

Coincidimos en que este discurso implica un tratamiento del empleo para nada neutral (Campos Ríos, 2003; Pérez, 2013), ya que responsabiliza a los trabajadores de su propia situación laboral (de estar empleado o desempleado, de trabajar de manera formal o informal, etc.), a la vez que le quita responsabilidad al Estado e incluso a los empleadores de estos resultados. Al no ser neutral, sirve para legitimar algunas cuestiones y para deslegitimar otras, para reconocer ciertas habilidades y conocimientos y para desconocer otros. Por ejemplo, bajo este discurso se denomina de manera peyorativa como ‘asistencialismo’ a las transferencias estatales para promover trabajo en cooperativas, en espacios productivos informales o en autogestionados; mientras que se utiliza la palabra ‘incentivo’ o ‘subsidio’ al empleo para referirse a las transferencias estatales realizadas a empresas con el mismo fin⁶. ¿Cuál sería la diferencia entre subsidiar los salarios de una cooperativa o los de una empresa?

La teoría detrás de la empleabilidad

Para Campos Ríos (2003) la empleabilidad es una ampliación y actualización de los principios

⁶ Ver: “El gobierno pagará los aportes de empleados que sean regularizados”, La Nación, 06/01/2017 y “Evalúan quitarle el manejo de los planes a las organizaciones sociales”, Infobae, 04/01/2017.

sostenidos por la teoría del capital humano (de aquí en adelante TCH), la cual surge entre fines de la década del '50 y principios de los '60 a partir de los trabajos de sus tres exponentes principales: Theodore Schultz, Gary Becker y Jacob Mincer.

A pesar de ciertos matices entre los tres autores, la base de esta teoría es prácticamente la misma: ven la adquisición de habilidades y de conocimiento humano como una inversión, como una forma de capital (Schultz, 1961). Consideran que hay ciertas actividades (educación, cuidados médicos, formación en el lugar de trabajo, una buena alimentación, adquirir información sobre el sistema económico, entre otras) que aumentan la productividad futura del trabajador y, por lo tanto, su ingreso. Sostienen que la productividad futura puede ser aumentada, pero a un costo, ya que la capacitación reduce los ingresos actuales, pero aumenta los futuros. De otra manera habría infinita demanda de capacitación (Becker G., 1962).

Los autores establecen una relación entre los ingresos, la edad y las decisiones de capacitación. Siendo que a mayor capacitación se recibiría mayor ingreso y debido a que durante el momento de la capacitación disminuyen los ingresos porque se está pagando por el costo del aprendizaje, entonces sería más rentable invertir en capital humano para una persona más joven que para una más adulta ya que luego dispondría de más tiempo en años de vida para recuperar su inversión (Mincer, 1958). Se da una decisión costo-beneficio donde el individuo busca a través de una optimización intertemporal maximizar su ingreso actualizado según la tasa de retorno al momento de la decisión. De esta manera, la TCH resulta en un “enfoque que aplica las teorías de la micro-decisión al análisis de la enseñanza o capacitación laboral” (Krüger, 2007).

Algunos de los aportes que realizó esta teoría para la economía fueron los siguientes: señalar que la inversión en capital humano implica costos presentes que posiblemente puedan aumentar los ingresos en el futuro (Krüger, 2007), recuperar y ampliar la tradición ricardiana y marxista al tratar al trabajo como un medio de producción producido, presentar a la fuerza de trabajo de manera no homogénea e incorporar al análisis económico algunas instituciones sociales como la

escuela y la familia (Bowles & Gintis, 2014), entre otros.

A pesar de estos aportes, la TCH está basada en el trabajo de Friedman sobre la teoría de la elección racional (Schultz, 1961). Por lo tanto, mientras que por detrás del concepto de empleabilidad se encuentra la TCH, detrás de esta última está la teoría neoclásica económica. Trataremos a continuación algunas de las limitaciones que esto implica.

Concordamos con Alonzo Calles (1996) en que tanto la idealización como la falta de consistencia con la realidad de la economía neoclásica son aplicables a la TCH. Algunos de los supuestos más cuestionables e irreales sobre los que se basa la TCH son los siguientes:

1) El agente representativo (sobre el que no ahondaremos pero que según Amaia Pérez Orozco (2014) se asume ‘BBVAh’: blanco, burgués, varón, adulto y heterosexual) es perfectamente racional y cuenta con información perfecta. Sabe exactamente cuánto le cuesta su inversión en capital humano y cuánto va recuperar por ello a lo largo de su vida, por lo que es capaz de maximizar sus ingresos futuros para tomar la elección óptima. Además, supone una tasa de descuento y un flujo de ingreso constantes para toda la restricción intertemporal y, en su modelo más simple, considera “que todos los individuos tienen idénticas habilidades e igualdad de oportunidades para entrar a cualquier ocupación”⁷ (Mincer, 1958, pág. 284).

2) Hay mecanismos en el mercado que, ante un desajuste, lo llevan nuevamente a su equilibrio. En particular, esto vale para el mercado de trabajo. Por lo tanto, se asume que hay pleno empleo. Esto aseguraría que luego de capacitarse una persona pueda conseguir trabajo para así recuperar su inversión de capital humano.

3) Al haber información perfecta, tanto el empleado como el empleador conocen la relación que hay entre inversión en capital humano, aumento de productividad y retribuciones.

4) La combinación de los supuestos de un mercado en equilibrio y de información perfecta implican, además, la existencia de un mercado de capitales perfectos. Por ende no importaría el

⁷ Traducción propia.

nivel socioeconómico de origen de la persona. Siempre que sea rentable invertir en su propio capital humano se supone que podría hacerlo, ya que si lo necesitara podría recurrir a un préstamo en el mercado financiero.

Aunque entendemos que se trata de un modelo, que busca simplificar la realidad para poder explicarla, consideramos que la simplificación es tan extrema que no permite cumplir la función explicativa porque ignora gran parte de la realidad que pretende explicar. Pensamos que la relación entre educación e ingreso futuro no necesariamente es lineal, ni menos aún los mercados de capitales funcionan de manera perfecta, ni tampoco hay pleno empleo, ni las preferencias de los individuos están determinadas exógenamente, ni la toma de decisiones para invertir en capital humano es tan simple como se supone (incluso muchas veces ni siquiera se puede elegir), entre otras críticas que podríamos realizar.

Particularmente, la principal crítica que sostenemos hacia esta teoría es la que desarrollan Bowles y Gintis. Según la cual, la teoría del capital humano “excluye formalmente la relevancia de la clase y del conflicto de clases para la explicación de los fenómenos del mercado de trabajo” (Bowles & Gintis, 2014, pág. 221). Para estos autores, la TCH permite que el trabajo se pierda como categoría explicativa fundamental y sea absorbido por el capital, cada trabajador es ahora un capitalista. Además, plantean que al considerar al trabajo como una mercancía se ignora el poder del capitalista sobre el trabajador en el intercambio entre trabajo y salario (Ibídem).

Esta crítica sostiene que la TCH no reconoce la relevancia de las clases sociales en el análisis de la estructura de salarios, ni en la valoración de los atributos individuales en el mercado de trabajo, ni tampoco en las relaciones sociales del proceso educacional (Ídem). Asimismo señala que, dado que el capitalismo es un sistema en el que los medios de producción son poseídos y controlados por una pequeña minoría, una teoría adecuada de los recursos humanos debería contener tanto una teoría de la producción como una teoría de la reproducción social (Ibíd.), cuestiones que la TCH no tiene resueltas.

Antes de desarrollar los efectos que la TCH tiene sobre las realidades laborales de los trabajadores, presentaremos el caso investigado. Primero, describiremos brevemente la historia de la cooperativa y de sus miembros, luego nos referiremos al barrio y a la localidad en que se desenvuelve y, por último, analizaremos el ciclo del cartón.

Presentación del caso

Esta investigación se basa en el caso de la cooperativa ‘Podemos’. La cual, habiendo comenzado sus reuniones en el mes de diciembre del año 2015, está desde hace casi un año en proceso de matriculación. La cooperativa se conforma entre algunas familias de villa Los Galpones que ya venían trabajando como cartoneras y que buscaban, mediante la venta conjunta de mayores cantidades, mejorar el precio de los materiales recolectados. Surge impulsada por el más antiguo de sus integrantes, un referente del barrio, quien solicita la colaboración de una organización social llamada Encuentro de Organizaciones (EO)⁸ para que esta actúe como dinamizadora de las reuniones.

Quienes integran la cooperativa son una mujer y diez hombres. Existe entre ellos una marcada brecha ‘generacional’: mientras que los cinco integrantes más jóvenes son menores de 30 años y no tienen hijos a cargo, los seis mayores tienen más de 30 años de edad y todos tienen hijos a cargo. Nos iremos refiriendo a estas ‘dos generaciones’ y a las diferencias que hay entre ellas.

La historia laboral de los cartoneros de la cooperativa es muy distinta según la generación a la que pertenezcan. De los ‘mayores de 30 años’, exceptuando a la mujer que es cordobesa, el resto provienen de otras provincias (Salta, Jujuy, Corrientes). Todos se trasladaron a la villa luego de quedarse sin trabajo a fines de los ’90. El nivel mínimo de escolaridad alcanzado por esta

⁸ El Encuentro de Organizaciones es una organización social autónoma, independiente del Estado, no partidaria, que se inició en Córdoba hace aproximadamente 10 años. Impulsa, desde ese entonces, distintas actividades en barrios populares de la ciudad tales como: comedores infantiles, apoyo escolar, participación en tomas de tierras, acompañamiento a emprendimientos autogestivos, entre otras.

generación es tercer grado incompleto, mientras que el máximo es primaria finalizada. Sin embargo, ninguno sabe leer o escribir. Antes de ser cartoneros, todos eran lo que comúnmente se denomina ‘trabajadores golondrina’, es decir que, viajaban por distintas localidades y provincias buscando trabajo según las temporadas. Mientras que unas trabajaron en Salta cosechando tabaco, otros recolectaron uva, tomate o aceitunas en Mendoza. Incluso algunas trabajaron en la construcción y otras arreglaron los durmientes y las vías de los ferrocarriles que luego les iban a ofrecer resguardo con la fachada de sus galpones.

Por el lado de los integrantes ‘menores de 30 años’, ninguno es nacido en Córdoba, son salteños, jujeños o mendocinos que llegaron a la villa luego de la crisis del 2001. Para ellos cartonear⁹ es su primera experiencia de trabajo. Todos pudieron terminar al menos la primaria y algunos hasta segundo año del secundario. Esta generación sí sabe leer y escribir.

Según el discurso de la empleabilidad todos los trabajadores de la cooperativa serían catalogados como de baja empleabilidad y algunos incluso como inempleables. A pesar de lo que indicaría la TCH, los tres años promedio adicionales de escolarización formal que tiene la generación más joven en relación a la generación más adulta no fueron suficientes para acceder a un mayor salario ni a mejores condiciones laborales. Ambas generaciones salen a trabajar sin tener derecho a: sueldo, jornada laboral, aguinaldo, vacaciones, licencias, días por enfermedad, feriados no laborables, jubilación, obra social, entre otros derechos básicos del trabajador (Leyes: 20.744, 11.544, 23.041). Tampoco disponen de las herramientas de protección apropiadas para el trabajo que realizan (barbijo, guantes o calzado adecuado). No obstante, cartonear es uno de los pocos trabajos dignos a los que pueden acceder los habitantes de la villa, ya que concordando con Suárez (2007): “En el barrio ésta actividad se redignifica como estrategia de vida frente a otras vinculadas con la delictividad y la prostitución. En la opción cartonera hay un grado de moralidad o línea ética que los recuperadores suelen reivindicar” (pág. 16).

⁹ Se llama comúnmente ‘cartonear’ a la actividad de recolectar materiales reciclables que realiza el cartonero.

Un hecho clave tanto para la historia de la cooperativa como para la masificación de la actividad cartonera en el país fue la crisis socio-económica que sufrió Argentina en el año 2001. Para la cooperativa significó la migración de sus actuales miembros desde distintos puntos del país hacia el asentamiento. Y para la actividad cartonera, significó un abrupto aumento del número de cartoneros consecuencia, entre otras cosas, de una tasa de pobreza superior al 30%, de un 15% de desempleo y de un aumento de casi el 100% de los precios de los materiales reciclables (resultado, principalmente, de la devaluación del año 2002). Todos estos factores favorecieron la sustitución de importaciones de ciertos materiales por algunos productos reciclables que abundaban en la vía pública (Paiva, 2013).

Aunque en Córdoba ya existían cirujas desde mucho antes de la crisis del 2001¹⁰, a partir de ese año se masifica la actividad y se vuelve visible, ya que se presenta como un refugio, como una alternativa a la desocupación. Entendemos la masificación de esta actividad como parte de lo que Verónica Gago (2014) denomina “neoliberalismo desde abajo”. Es decir, como parte del “motor de una poderosa economía popular que mixtura saberes comunitarios autogestivos e intimidad con el saber-hacer en la crisis como tecnología de una autoempresariabilidad de masas” (pág. 12). Basándonos en los relatos sobre las historias de vida de las cirujas de la cooperativa podemos afirmar que, ante la inempleabilidad con la que se toparon a fines de la década de los '90, se reinventaron y se autoemplearon a sí mismas como cartoneras para poder subsistir. Según las palabras de uno de los cartoneros: “No podía encontrar trabajo...y cuando vi gente de la villa que salía a cartonear, hice un carrito con una heladera vieja y salí también”.

La cooperativa se reúne semanalmente en una asamblea de aproximadamente 120 minutos, en la vivienda de uno de sus miembros, dentro de villa Los Galpones. En este espacio, que también se utiliza como punto de acopio de los materiales recuperados, se tratan, se discuten y se deciden de manera horizontal todos los temas que se consideran de interés.

¹⁰ Según Bermúdez (2009) en el censo provincial de 1869 ya se encuentran registrados los oficios de latero y hojalatero y en el de 1895 se encuentra el de cartonero.

Villa Los Galpones se ubica al costado de las vías del ferrocarril Belgrano y está inmersa en el barrio Alta Córdoba. Un barrio histórico de la ciudad, residencial y comercial, que se encuentra a menos de dos kilómetros del Centro y que está mayormente habitado por gente de un poder socioeconómico correspondiente a lo que podríamos denominar clase media. La alta capacidad de consumo de la gente que habita el barrio, la cercanía al centro y el hecho de estar en un barrio comercial, que tiene incluso pequeñas fábricas, son ventajas para la cooperativa. Ya que todas son fuentes cercanas de material reciclable, lo que facilita su posterior recolección.

Según los relatos de sus más antiguos habitantes, villa Los Galpones surge en la década de los '90, más precisamente, en 1994 luego de la privatización de los ferrocarriles. Cuando poco menos de una decena de familias ocuparon los territorios nacionales donde se emplazaban los galpones que eran utilizados como taller de reparación y mantenimiento de los trenes. Su conformación ha ido cambiando a lo largo de los años, si bien se consolidó en 1996 cuando la gobernación de Mestre dejó de custodiar dichos terrenos, año a año la villa sigue creciendo y recibiendo familias. Mientras que para el año 2001 se estima que la habitaban cerca de unas cincuenta familias, las cifras actualizadas para el año 2016 arrojan un estimativo de ciento cincuenta familias (TECHO, 2016).

Las innumerables problemáticas habitacionales y sociales que tienen los habitantes del asentamiento son motivo de atracción para múltiples actores sociales y militantes políticos (algunos que vienen y van siguiendo el ciclo electoral). Esto genera un sentimiento de desconfianza hacia la política y hacia el Estado pero, sobre todo, crea un ambiente de hostilidad y desconfianza hacia cualquier persona externa a la villa, dificultando la inserción de quien investiga. Salvando las diferencias de escenario y de contexto, el proceso y las etapas que tuvimos que atravesar para poder llevar a cabo este trabajo fueron muy similares a lo descrito por Fernández Álvarez en su artículo *Desafíos de la investigación etnográfica sobre procesos políticos "calientes"*. Se trató de meses de observación silenciosa y de un estar ahí constante,

para poder generar la confianza necesaria que nos permitió finalmente realizar las entrevistas.

Para ejemplificar algunas de las problemáticas del asentamiento, podemos decir que: ninguna de las personas que integran la cooperativa tiene un adecuado acceso a la vivienda, todas viven en condición de hacinamiento; sus viviendas, en el mejor de los casos, cuentan con una letrina y con sólo una fuente de abastecimiento de agua ubicada fuera del hogar; no todos los hijos menores de 12 años de edad asisten a la escuela; de los integrantes mayores de 30 años de edad, casi todos pudieron finalizar el tercer grado escolar y sólo algunos finalizaron la primaria; y, en todos los casos con hijos a cargo, siempre hay más de cuatro personas por miembro ocupado.

Un último aspecto a mencionar sobre el escenario de la cooperativa es que hay una clara diferencia entre las zonas que circundan la villa y el resto del barrio Alta Córdoba. No sólo por los distintos estilos para edificar, los disímiles materiales utilizados y las desiguales disposiciones territoriales, sino también por la diferenciada provisión de servicios públicos. En la villa no disponen de gas natural, conexión eléctrica formal, cloacas, pavimentación, alumbrado público, barrido público, ni recolección de basura, entre otros.

Cartonear en Córdoba

Al indagar sobre la actividad cartonera, nos topamos con que si bien hay una vasta bibliografía sobre la ciudad de Buenos Aires esto no ocurre con Córdoba. Sin embargo, mediante las entrevistas pudimos corroborar que hay varias similitudes entre ambas experiencias, las cuales iremos desarrollando a lo largo de esta sección.

Córdoba es la segunda ciudad más poblada del país, se calcula que en ella se genera aproximadamente un kilo de basura domiciliaria diario por habitante y que al único relleno sanitario habilitado de la ciudad ingresan aproximadamente 661.816 toneladas al año (Red Argentina, 2015). El tratamiento de los residuos sólidos urbanos (RSU) no es una política pública que esté correctamente definida y menos aún está socialmente instalada la costumbre de reciclar. Recién a partir del año 2009 con la creación de la empresa municipal Córdoba Recicla

Sociedad del Estado (CReSE) se comenzó a implementar, en algunos barrios, la recolección semanal de basura diferenciada (Los Verdes-FEP (Foro de Ecología Política), 2014). Este servicio se presta con discontinuidades. Lo que sumado a una pobre concientización, a la falta de incentivos y a la inexistencia de una campaña sostenida de comunicación, hace que la recuperación anual total máxima registrada por la municipalidad hasta el año 2013 haya sido, en ese mismo año, sólo de 2644 toneladas. Es decir, del 0,42% de los residuos cuando el potencial de reciclaje de la ciudad es cercano al 30% (Red Argentina, 2015).

Mientras que la gestión integral de RSU es aún una cuenta pendiente, el papel que juegan los recuperadores informales es clave en el ciclo del reciclaje. Según los registros tomados a lo largo del año 2016, los integrantes de la cooperativa 'Podemos' recuperaron en promedio más de 500 kilos por semana por cartonero, lo que hace un mínimo de 5 toneladas semanales y alrededor de 240 anuales. Casi el 10% de lo que recicló la municipalidad en su año récord.

Siendo que el servicio de recolección municipal diferenciado no da abasto, porque recolecta muy por debajo del potencial total posible, el trabajo del cartonero significa una reducción de costos para la municipalidad. Los materiales que las cirujas recogen es basura que finalmente no debe ser recolectada, procesada, ni enterrada por la municipalidad. Sin embargo, el Estado no las incorpora en la discusión sobre los nuevos pliegos del servicio de recolección de residuos¹¹.

A pesar de que en Buenos Aires ha habido un mayor avance en relación a la gestión integral de los RSU y a la integración de los recolectores informales en la misma (Schamber, 2012), a grandes rasgos, el ciclo del cartón no es muy diferente al de Córdoba. En ambas ciudades el proceso de recuperación está integrado por diferentes actores que pueden agruparse en tres grandes heterogéneos grupos: los recuperadores de residuos, los intermediarios y la gran industria (Perelman M. D., 2012).

Los cartoneros logran revalorizar aquellos materiales reciclables que, mediante su recolección y

¹¹ Ver: "Basura: nuevos pliegos con pocos cambios", La voz del interior, 26/01/2017.

reacondicionamiento (diferenciación, limpieza, secado y enfardado), recuperan desde la basura y reinsertan al proceso productivo, devolviéndolos al ciclo económico. Estos materiales recuperados son vendidos a un acopiador y, a su vez, éste los vende a la gran industria, quien se encarga de reciclar y reutilizar los materiales como materia prima para la fabricación de nuevos productos de consumo.

Las cirujas que conforman 'Podemos' trabajan con el mismo acopiador desde, aproximadamente, el año 2000 cuando empezaron en esta actividad. Su elección se debe a varios factores, pero sin dudas, el principal es la cercanía al asentamiento ya que el servicio de flete es el mayor costo que tienen los cartoneros (dependiendo las distancias, implica mínimamente un 30% de lo que se recibe por la venta del material trasladado). Que la cooperativa no cuente con un flete propio le es funcional al acopiador: cuando este está escaso de material (generalmente en enero y febrero por la baja actividad económica y, también, durante los meses de lluvias cuando se dificulta cartonear) envía al asentamiento un contenedor de manera 'gratuita' para que los trabajadores puedan juntar los materiales que posteriormente serán comprados por él mismo; pero, durante las épocas en que abunda el material reciclado los cartoneros son quienes deben hacerse cargo del costo del flete para trasladar los materiales hasta el acopiador. Otros factores que influyen en la elección del acopiador son: el pago en efectivo en el mismo día de venta, la posibilidad de la venta 'en negro'¹² y, también, el desconocimiento de los demás acopiadores de la ciudad.

La informalidad establece un importante límite entre los trabajadores cartoneros informales y los acopiadores registrados, que son quienes suelen ofrecer mayor precio de compra de materiales. Al no estar registrados, los cartoneros no pueden contactarse de manera directa. Así, los acopiadores informales aparecen como el vínculo entre lo informal y lo formal, entre los recuperadores y las grandes empresas (Ibídem). En el caso estudiado también ocurre que el acopiador funciona como intermediario. Es el encargado de comprarle el papel blanco y el cartón

¹² La venta en negro es la manera coloquial de referirse a la venta informal o no registrada.

a la cooperativa, para enfardarlo en packs de 900 kilos y así poder vendérselo a Cartocor (la empresa fabricante de envases de cartón perteneciente a la transnacional Arcor), quien finalmente reciclará el material. De esta manera “los cirujas, aun sin quererlo, se han transformado en un eslabón precarizado de una gran cadena económica de reciclado de residuos de la cual son los que menos se benefician económicamente” (Perelman & Boy, 2010, pág. 394). Cartocor es el eslabón que termina ejerciendo el control y el poder sobre los demás eslabones de la cadena del reciclado de cartón. Es quien impone los precios de mercado, los estándares de calidad y los tiempos y formas de entrega. El gran volumen del pack que exige es, además de la informalidad, otro impedimento para que la cooperativa pueda venderle de forma directa. Para poder cumplirlo se requiere de cierto capital (balanza, prensa, guinche, mulita de carga y flete propio) que es muy difícil de lograr para quienes no tienen una capacidad de ahorro suficiente, porque están pensando en lo inmediato, en vender lo que se junta día a día.

En el ciclo del cartón de esta cooperativa termina ocurriendo que los cartoneros trabajan para la industria y, aunque sea indirectamente, para una gran transnacional. Se repite, para la experiencia cordobesa, lo que Birkbeck (1979) escribió hace algunas décadas sobre el caso colombiano: “el negocio del reciclado de basura se caracteriza por una jerarquía de vínculos verticales que se extienden de la fábrica al recolector de basura”¹³ (pág. 181).

Es fácil entender en la relación de los tres eslabones de esta cadena (recuperadores, acopiador, fábrica) cómo los tratos, condicionamientos y exigencias que se imponen unos a otros dejan claras las relaciones de poder que ejercen entre ellos. Los cartoneros son los marginados económicamente tanto por la municipalidad como por Cartocor, ya que, aunque forman parte de la cadena de valor de ambos actores su trabajo no es reconocido por ninguno de los dos. Terminan siendo trabajadores que están al margen del sistema laboral formal y de los derechos que este implica, a pesar de que son la base del ciclo de reciclaje del cartón.

¹³ Traducción propia.

Los efectos del discurso oficial

Como ya mencionamos, desde la perspectiva de la TCH, los integrantes de la cooperativa son calificados como personas de baja empleabilidad. Debido a que nunca han estado formalizados, poseen un capital humano escaso, con bajo nivel de escolarización formal, siendo algunos desempleados hace décadas y otros enfermos crónicos.

Más aún, varios de sus integrantes nunca podrían salir de esta calificación. Ya que por su edad no se consideraría que invertir en su capital humano sea lo suficientemente rentable. Los mismos cartoneros no escapan de las influencias de este discurso y utilizan las ideas de esta teoría basada en micro-decisiones para explicar por qué no continúan actualmente con sus estudios escolares: “A los 8 años dejé la escuela y empecé a pedir en un semáforo, era mejor así, ahora ya no tiene sentido volver”.

Además de desalentar la reinserción escolar de los más adultos, este discurso desalienta la inserción de los habitantes de la villa en el mercado laboral formal. Ya que sus conocimientos, sus habilidades, sus costumbres, sus formas de hablar, de vestir y de relacionarse no se corresponden con las características que se exigen para poder acceder a este mercado y a los derechos que este implica. De esta manera, la TCH no sólo sirve para justificar la inempleabilidad de algunas personas, sino que también se encarga de explicar su perpetuidad en esta condición.

Bajo esta lógica, uno de los cartoneros fue contratado hace unos años de manera informal por un acopiador para trabajar como operario de una prensa de cartón. A pesar de que otros compañeros en su mismo puesto estaban registrados como trabajadores formales, al cartonero no le ofrecieron las mismas condiciones, ni nunca las exigió. Cuando le preguntamos las razones, el ciruja se rió y respondió: “nosotros no tenemos eso” (refiriéndose al trabajo formal). Finalmente, prefirió renunciar y volver a cartonear ya que, en sus palabras: “así tengo más libertad para trabajar, antes ganaba más, pero no era mucha la diferencia”. Queda explícito cómo este discurso

termina permeando dentro de la propia conciencia del trabajador, quien se autoimpone límites al considerarse como inempleable y como no merecedor de ciertos derechos laborales.

Consideramos que los reclamos laborales de los cartoneros no están contemplados en el discurso oficial, porque es éste mismo el que explica la marginación de las cirujas del mercado laboral formal. Al no contemplar las diferencias de poder que existen entre capitalistas y trabajadoras, la TCH sirve para justificar la no contratación de las cirujas. Este discurso termina actuando como legitimador de la inempleabilidad, del desempleo y de la informalidad en que la municipalidad, el acopiador y Cartocor mantienen a los recuperadores de residuos.

Al quedar relegadas al sector informal, las cirujas sufren la desigualdad estructural a través de las brechas de ingreso sectorial (Salvia, et al., 2008). Percibiendo remuneraciones muy por debajo de la canasta básica, del salario mínimo vital y móvil y de las sumas que reciben quienes sí cumplen las condiciones socialmente establecidas para poder acceder a los sectores formales de trabajo.

Ante la inempleabilidad, la cooperativa surge como un intento de superación de la marginalidad económica; ya que es, en primer lugar, una forma de ir reconociendo entre todas sus integrantes las diferencias de poder que hay entre los distintos eslabones de la cadena y, en segundo lugar, es una manera de ir peleando y ganando pequeñas cuotas de este poder al reconocerse como trabajadoras que tienen saberes y que son merecedoras de, al menos, los derechos laborales mínimos. Un ejemplo, se dio cuando al coordinar las ventas diarias entre los integrantes de la cooperativa se logró aumentar el precio de venta del papel blanco, de un día al otro, en un 12%. Este acuerdo que mejoró el poder de negociación de la cooperativa para con su acopiador no había podido concretarse en 15 años, desde el año 2000 en que las familias empezaron a cartonear hasta el año 2015. A pesar de que todos los trabajadores de la cooperativa son vecinos e incluso algunos familiares.

El discurso de la autogestión

La cooperativa se plantea desde otro discurso, con lógicas distintas al discurso oficial, a la TCH y a la empleabilidad. Se propone desde la economía popular y, particularmente, desde la autogestión. Cabe aclarar que, se plantea idealmente desde la autogestión porque es el modelo que se propone alcanzar. Sin embargo, entendemos que las prácticas que realmente suceden en la cooperativa lejos están del ideal autogestivo, justamente por la complejidad del proceso mismo. Estos procesos que, coincidiendo con Fernández Álvarez (2016), “internalizan formas de dominación y espacios de autonomía, relaciones de poder y acciones igualitarias, lógicas individuales y prácticas solidarias” (pág. 12) son marginados del discurso oficial pero son incluidos en este discurso alternativo que se proponen alcanzar.

Entendemos por autogestión al “conjunto de prácticas sociales que se caracteriza por la naturaleza democrática de las tomas de decisión, que favorece la autonomía de un “colectivo”” (Peixoto de Albuquerque, 2004, pág. 39). Abarcando cada una de las dimensiones que el autor propone para el término: la social, la económica, la política y la técnica. Desde lo social, la autogestión debe poder generar acciones y resultados que sean aceptables para todos los individuos y grupos que forman parte o que dependen de la cooperativa; desde lo económico, implica que se basa en relaciones sociales de producción que privilegian al factor trabajo por sobre el capital; desde lo político, debe ser capaz de crear las condiciones para que el proceso de toma de decisiones sea el resultado de una construcción colectiva fundamentada a partir de ciertos valores, principios y prácticas que lo favorezcan; y, desde lo técnico, debe posibilitar otra forma de organización y de división del trabajo (Ibídem).

Lograr el trabajo colectivo desde el oficio del cartonero tiene grandes complejidades, principalmente porque ellos constituyen uno de los fenómenos emergentes más representativos de las profundas transformaciones sociales que se vivieron durante los noventa: no sólo son sujetos excluidos, sino que también están aislados los unos de los otros (Carenzo & Míguez,

2010, sobre Fajn). La conciencia de un trabajo colectivo no es previa a la formación de la cooperativa, ya que sus integrantes están acostumbradas a trabajar de manera individual, compitiendo entre ellas mismas por los materiales disponibles en las calles. Por lo tanto, se hace necesario ir construyendo esta conciencia a lo largo del tiempo, a través de las asambleas, logrando la identificación colectiva con la cooperativa, basándose en la identidad compartida de ser trabajadoras, cartoneras, villeras y también mediante una proyección compartida hacia el futuro.

Concordamos en que “el paso del “ciruja individual” al “cartonero cooperativizado” se presenta como una vía legítima para que estos sujetos, forjados en la exclusión social más dura, puedan (re)insertarse en el mundo del trabajo formal” (Ídem., pág. 250). Pero no del trabajo formal empresarial al que nos remite el discurso oficial, sino a otra forma con distintos valores, concepciones, realidades y resultados. Estas otras formas pueden encuadrarse, como ya mencionamos, dentro de lo que Gago (2014) denomina las prácticas “desde abajo” (que incluye las ferias, las cooperativas, las asambleas, la villa), las cuales operan una pluralización del neoliberalismo y permiten “ver su articulación con formas comunitarias, con tácticas populares de resolución de la vida, con emprendimientos que alimentan las redes informales y con modalidades de negociación de derechos que se valen de esa vitalidad social” (pág. 18).

Una de las implicancias de ser una práctica desde abajo, de estar marginados de la empleabilidad, de la formalidad y de los sindicatos, es que deben acudir a otros mecanismos para poder reclamar sus derechos laborales. Teniendo que hacer uso de ciertos “repertorios de acción” que terminan haciendo a la identidad colectiva de la cooperativa. Repertorios tales como las asambleas, los cortes de calle, las marchas, entre otras modalidades de protestas (Svampa, 2009). Mediante la autogestión se generan oportunidades de trabajo para la cooperativa, para esa masa inempleable que el discurso oficial no contempla y que el mercado formal no incluye. Porque este discurso alternativo entiende lo informal como la innovación, porque abraza las distintas

maneras de relacionarse que el mercado no puede cuantificar, o que no sabe reconocer como trabajo, porque además valora otro tipo de saberes como el del cartonero, saberes de los que el mercado formal se aprovecha pero que, sin embargo, no legitima. Y permite, mediante el uso de ciertos repertorios de acción, el reclamo y posterior reconocimiento de los derechos laborales que como trabajadores les corresponden, pero que como inempleables les cuesta obtener.

Este discurso alternativo tiene otra visión para lo que el discurso de la empleabilidad denomina asistencialismo, en estas nuevas dinámicas Gago (2014) resalta que:

“los planes sociales dejaron de concebirse y propagandizarse como paliativo temporal de la desocupación para ser convertidos en subsidios a nuevas formas de empleo, asumiendo que las formas cooperativas y autogestivas creadas en el auge de la crisis tenían el saber y la astucia de procedimientos productivos entramados en los cuales la formalidad asalariada se había retirado hacía tiempo” (pág. 214)

Bajo esta concepción de los programas sociales como subsidios a nuevas formas de empleo es que encuadramos los fondos que recibe la cooperativa. Y es que resaltamos el papel que cumple la organización social en el territorio donde se desarrollan las economías desde abajo, funcionando como uno de los pilares fundamentales para la coordinación del trabajo colectivo y la generación de una identidad colectiva. Siendo la parte sustantiva que acompaña a la parte material de la política pública y cumpliendo esa función de acompañamiento territorial que Schujman (2015) reclama tanto le falta al Estado. Para el caso de esta cooperativa, también ocurre que “trabajo y política resultaron prácticas mutuamente imbricadas antes que espacios diferenciados de acción” (Fernández Álvarez, 2016, pág. 14).

Estas otras formas de empleo que ni el mercado de trabajo formal, ni el discurso estatal oficial, ni las políticas públicas contemplan, existen y en nuestro país abundan. Como mencionan los mismos trabajadores entrevistados: “¿Por qué a nuestro trabajo le dicen informal? Si nuestro trabajo no es informal, ¡tiene forma!, somos cartoneros”.

Reflexiones finales

Luego de esta primera aproximación al discurso oficial de la empleabilidad y al trabajo del cartonero en la ciudad de Córdoba, pudimos esbozar varias líneas de pensamiento que, aun estando inconclusas, pueden servir para avanzar en próximas investigaciones.

En primer lugar, resaltamos cómo el discurso de la empleabilidad utilizado por el aparato estatal tiene por detrás un fundamento teórico que, además de ser irreal y de contar con amplias críticas, no contempla a una gran parte de la población trabajadora argentina que para este discurso sería considerada como ‘inempleable’ por el mercado de trabajo formal.

Segundo, sostenemos que el uso de este discurso legitima y naturaliza las reglas del mercado de trabajo y sus resultados (el estar desempleado o empleado, el acceder o no a ciertos derechos laborales y las diferencias entre los distintos niveles de ingreso) e incluso responsabiliza al propio trabajador por estos resultados. Este discurso supera la aplicación de poder entre distintas clases sociales y termina permeando dentro de la propia conciencia del trabajador, quien se autoimpone control y límites al considerarse como empleable y como no merecedor de ciertos derechos laborales. Además, al no ser neutral, el discurso sirve para legitimar algunas cuestiones y para deslegitimar otras. De esta manera, propone las transferencias monetarias estatales para fomentar el trabajo en empresas como ‘subsidios’ mientras que las denomina ‘asistencialismo’ en cooperativas.

Tercero, describimos de manera muy sintética cómo se articula el ciclo del cartón de esta cooperativa, dejando entrever cómo los distintos actores ejercen poder unos sobre otros. Remarcando que la municipalidad, el acopiador y Cartocor terminan marginando económicamente del ciclo a los cartoneros.

Cuarto, pensamos que la economía popular, la autogestión y las prácticas desde abajo proponen otro discurso y otras lógicas que sí contemplan a esas personas ‘inempleables’ que ni el discurso oficial ni el mercado laboral formal incluyen. Este discurso alternativo permite cuestionar los

resultados del mercado de trabajo alcanzando otros resultados más favorables. Por ejemplo, permite el auto-empleo y el reclamo de derechos laborales a través del uso de ciertos repertorios de acción.

Finalmente, a lo largo del trabajo pudimos resaltar cómo el poder que se ejerce a través del discurso y que ejercen entre sí los distintos eslabones de la cadena de valor del cartón es transversal al análisis económico. “Poder y saber se articulan por cierto en el discurso (...) el discurso puede, a la vez, ser instrumento y efecto del poder” (Foucault M., 2005, pág. 123). Sin embargo, notamos que la economía no suele considerar al discurso, ni al poder, ni menos aún dialogar con otras ciencias. Ya que, posiblemente, sea más funcional para algunos intereses esta economía que se vuelve auto-realizable a través de la conformación de diseños institucionales, mediante el uso de ciertos lenguajes (en este caso, de la TCH y de la empleabilidad) que van moldeando el comportamiento esperado (Ferraro, Pfeffer, & Sutton, 2005).

Por todo lo mencionado y dado el actual contexto económico, donde el trabajo informal alcanza a más de un tercio de los trabajadores argentinos, nos parece clave repensar el discurso estatal y sus implicancias. ¿Será que un tercio de los trabajadores son informales o que no reconocemos la forma de un tercio de los trabajadores?

Bibliografía

- Alonzo Calles, M. (1996). Crítica a la teoría del capital humano. *V Jornadas de Economía Crítica*.
- Becker, G. (1962). Investment in human capital: a theoretical analysis. *Journal of Political Economy*, 9-49.
- Becker, H. (2014). *Trucos del oficio: Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bermúdez, N. V. (2009). Sueño de pibe...de oficios, clasificaciones y distinciones en villa Sangre y Sol (Córdoba, Argentina). *Revista del Museo de Antropología*, 103-116.
- Birkbeck, C. (1979). Garbage, industry, and the 'vultures' of Cali, Colombia. En R. J. Bromley, *Casual work and poverty in Third World cities* (págs. 161-183). Londres: John Wiley & Sons.
- Bowles, S., & Gintis, H. (2014). El problema de la teoría del capital humano. Una crítica marxista. *Revista de economía crítica*, 18, 220-228.
- Calo, J. (2010). La sustentabilidad de las cooperativas de recuperadores urbanos: Reflexiones sobre las relaciones de Poder en la gestión y revalorización de residuos. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*.
- Campos Ríos, G. (2003). Implicaciones económicas del concepto de empleabilidad. *Aportes*, VIII(23), 101-111.
- Carenzo, S., & Míguez, P. (2010). De la atomización al asociativismo: reflexiones en torno a los sentidos de la autogestión en experiencias asociativas desarrolladas por cartoneros. *Maguaré*(24), 233-263.
- Cross, C. (2013). Vulnerabilidad social e inempleabilidad: Reflexiones a partir del estudio de un programa de reciclado de residuos sólidos urbanos. *Trabajo y sociedad*, 475-494.
- Cross, C. (2015). Desmercantilizando el concepto de trabajo: experiencias laborales en una

- planta social de clasificación de residuos. *Runa*, 36(2).
- de Grip, A., van Loo, J., & Sanders, J. (2004). The Industry Employability Index: Taking account of supply and demand characteristics. *International Labour Review*, 143(3), 211-233.
- Fernández Álvarez, M. I. (2010). Desafíos de la investigación etnográfica sobre procesos políticos "calientes". (*con*)textos. *Revista d'antropologia i investigació social*, 80-89.
- Fernández Álvarez, M. I., ed. lit. (2016). *Hacer juntos(as): dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*. Buenos Aires: Biblos.
- Ferraro, F., Pfeffer, J., & Sutton, R. (2005). Economics language and assumptions: how theories can become self-fulfilling. *Academy and Management Review*, 30(1), 8-24.
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Foucault, M. (2000). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Foucault, M. (2005). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Krüger, N. S. (2007). Reflexiones acerca del alcance y limitaciones de la teoría del capital humano. *XIII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas*.
- Ley N° 11.544. (s.f.). Obtenido de
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/63368/texact.htm>
- Ley N° 20.744. (s.f.). Obtenido de
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25552/texact.htm>
- Ley N° 23.041. (s.f.). Obtenido de
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/28165/norma.htm>
- Los Verdes-FEP (Foro de Ecología Política). (2014). *Situación de los residuos sólidos urbanos*

- en la ciudad de Córdoba*. Fundación Heinrich Böll Cono Sur.
- McQuaid, R. W., & Lindsay, C. (2005). The Concept of Employability. *Urban Studies*, 42(2), 197-219.
- Mincer, J. (1958). Investment in human capital and personal income distribution. *Journal of political economy*, 66(4), 281-302.
- Paiva, V. (2004). Las cooperativas de recuperadores y la gestión de residuos sólidos urbanos en el área metropolitana. *Theomai*(99).
- Paiva, V. (2013). Cartoneros, recolección informal, ambiente y políticas públicas en Buenos Aires 2001-2012. *Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 5(1), 149-158.
- Paiva, V. (2013). Cooperativas de recuperadores de residuos. Ciudad de Buenos Aires. 2001-2012. Un análisis desde la perspectiva de la sustentabilidad. *Memoria del Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo*.
- Paiva, V., & Banfi, J. (2016). Cartoneros, espacio público y estrategias de supervivencia: Mar del Plata, Argentina, 1990-2014. *Sociologias*, 18(41), 270-290.
- Peixoto de Albuquerque, P. (2004). Autogestión. En A. D. Cattani, *La otra economía* (págs. 39-46). UNGS - Fundación OSDE.
- Perelman, M. D. (2012). Caracterizando la recolección informal en Buenos Aires, 2001-2007. *Latin American Research Review*, 47, 49-69.
- Perelman, M. D., & Boy, M. (2010). Cartoneros en Buenos Aires: nuevas modalidades de encuentro. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(3), 393-418.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.
- Pérez, P. (2005). Sobreeducación, desclasamiento y la compleja relación entre educación y empleo. *Anales del V Encuentro Internacional de Economía*.
- Pérez, P. (2013). Empleabilidad, motivación por trabajar y políticas de empleo para jóvenes en

Argentina. *Cuestiones de Sociología*(9).

Presidencia de la Nación. (2015). *El estado del Estado. Diagnóstico de la administración pública en diciembre de 2015*.

Red Argentina. (2015). *Transporte público, vivienda y residuos. Indicadores comparados en ciudades argentinas*. Obtenido de http://www.nuestracordoba.org.ar/sites/default/files/Indicadores_comparados_2015.pdf

Reynals, C. (2002). De cartoneros a recuperadores urbanos. *Ponencia presentada en el seminario internacional "Respuestas de la sociedad civil a a emergencia social: Brasil y Argentina comparten experiencias"*. Obtenido de <http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/reynals.pdf>

Ricœur, P. (2006). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente del sentido*. México: Siglo XXI editores.

Salvia, A., Comas, G., Guitierrez Ageitos, P., Quartuli, D., & Stefani, F. (2008). Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y post-devaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural. En J. L. (comp.), *Trabajo, Ingresos y Políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*. Buenos Aires: EUDEBA.

Schamber, P. (2009). *Una aproximación histórica y estructural sobre el fenómeno cartonero en Buenos Aires: Continuidad y nuevas oportunidades entre la gestión de los residuos y la industria del reciclaje*. Ministerio del Interior. Instituto Nacional de Capacitación Política.

Schamber, P. (2012). Proceso de integración de los cartoneros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del reconocimiento a la gestión de Centros Verdes y la recolección selectiva. *Documento de Trabajo de WIEGO (Políticas Urbanas) No. 24*.

Schujman, M., comp. (2015). *Las cooperativas de trabajo en América Latina*. Rosario:

Ediciones DelRevés.

Schultz, T. W. (1961). Investment in human capital. *The American Economic Review*, 51(1), 1-17.

Secretaría de Ambiente Municipalidad de Córdoba. (2012). *Gestión integral de residuos sólidos urbanos en la ciudad de Córdoba*. Obtenido de <http://static.cordoba.gov.ar/docs/ambiente/girsu.pdf>

Secretaría de Planeamiento y Desarrollo estratégico. Dirección de estadísticas y censos. (2014). *Córdoba una ciudad en cifras. Guía estadística de la Ciudad de Córdoba 2014*. Municipalidad de Córdoba.

Suárez, F. (2007). Recuperadores urbanos de residuos (cartoneros), inclusión social y sustentabilidad. (A. L. Sociología, Ed.) *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*.

Svampa, M. (2009). Protesta, movimientos sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina. Ponencia presentada en las Jornadas de Homenaje a Charles Tilly. Universidad Complutense de Madrid, Fundación Carolina.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

TECHO. (2016). Relevamiento de asentamientos informales. Obtenido de https://issuu.com/techoargentina/docs/brochure_rai_2016